G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Carátula Expediente

Número: PV-2022-29863101-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Viernes 19 de Agosto de 2022

Referencia: Carátula del expediente EX-2022-29863095- -GCABA-DGALE

Expediente: EX-2022-29863095- -GCABA-DGALE
Fecha Caratulación: 19/08/2022
Usuario Caratulación: AUGUSTO FERNANDO GARCIA (GARCIAAF)
Usuario Solicitante: AUGUSTO FERNANDO GARCIA (GARCIAAF)
Código Trámite: MGOB0503A - LEGISLATURA RESOLUCION CON PEDIDO DE INFORMES
Descripción: PEDIDO DE INFORMES: EL P.E. INFORMARA EN PLAZO DE 30 DIAS, INFORMES RELACIONADOS A LAS NUEVAS CONSTRUCIONES DESTINADAS A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, "PLAN 54 ESCUELAS".-
Email: ---
Teléfono: ---

Motivo de Solicitud de Caratulación: RESOL. 192/2022 -- EXP. 352-D-2022 -- Autor: BIELLI, MARÍA

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.08.19 15:14:00 -03'00'

AUGUSTO FERNANDO GARCIA
Asistente administrativo
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.08.19 15:14:00 -03'00'

Buenos Aires, 11 de agosto de 2022.-

RESOLUCIÓN 192/2022

Artículo 1º.- El Poder Ejecutivo informará, a través de los organismos correspondientes, dentro de los 30 (treinta) días de recibida la presente, sobre los siguientes puntos referidos a las nuevas construcciones destinadas a establecimientos educativos que se anuncian en el denominado plan "54 Escuelas" del Gobierno de la Ciudad:

a) Enumere los 54 nuevos edificios destinados a establecimientos educativos, especificando domicilio, distrito escolar, barrio y comuna; discriminados por nivel y modalidad, e indicando si se trata de jornada simple, extendida o completa. Detalle decreto de creación y cantidad de cargos que se han creado para cada Planta Orgánica Funcional.
b) Indique en cada uno de ellos si se trata de nuevas instituciones o son obras de reemplazo de escuelas existentes. En ese caso, indique qué edificio reemplaza cada una de esas obras.
c) Indique la cantidad total de vacantes que incluyen estos nuevos edificios discriminadas por Comuna. Indique cantidad de salas, grados y/o divisiones. Asimismo, mencione cuántas son vacantes nuevas y cuántas vacantes corresponden a la relocalización de otras instituciones.
d) De los edificios finalizados a la fecha, detalle número de licitación, empresa adjudicataria, presupuesto asignado, fecha de inicio de finalización de la obra y si cuenta con el final de obra respectivo.
e) Detalle cuántos edificios se encuentran en la actualidad en proceso de construcción. Indique número de licitación, fecha de inicio de obra, fecha prevista de finalización, porcentaje de avance, empresa adjudicataria y monto del contrato. Si se ha extendido el plazo inicial de obra, especifique los motivos de la demora y qué medidas ha tomado al respecto.

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.08.19

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Normativa

Número: INLEG-2022-29863723-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Viernes 19 de Agosto de 2022

Referencia: RESOL. 192/2022 (1)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.08.19 15:15:56 -03'00'

AUGUSTO FERNANDO GARCIA
Asistente administrativo
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.08.19 15:15:56 -03'00'

Expte. 352-D-22.-

NOTA Nº 580 /2022

Buenos Aires, 19 de agosto de 2022.

Señor Jefe de Gobierno:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Jefe de Gobierno, a efectos de hacerle llegar copia autenticada de la Resolución aprobada por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la sesión del día 11 de agosto ppdo, registrada bajo el Nº 192/2022.

Saludo al señor Jefe de Gobierno con toda consideración.

Digitally signed by
Emmanuel Ferrario
Vicepresidente 1°
Date: 2022.08.19

Digitally signed by
Pablo Javier Schillagi
Secretario Parlamentario
Date: 2022.08.19

Al Señor
Jefe de Gobierno
de la Ciudad de Buenos Aires
Lic. Horacio Rodríguez Larreta
S. / D.

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo

Número: IF-2022-29864168-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Viernes 19 de Agosto de 2022

Referencia: RESOL. 192/2022 (2)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.08.19 15:18:31 -03'00'

AUGUSTO FERNANDO GARCIA
Asistente administrativo
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.08.19 15:18:32 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Informe

Número: IF-2022-29871842-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Viernes 19 de Agosto de 2022

Referencia: C.E.N°29863095/2022 S/Res.192/2022 ref. Informes nuevas construcciones destinadas a establecimientos educativos plan "54 Escuelas".

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1. Atento lo requerido por la Legislatura mediante Resolución obrante precedentemente, se remite a los fines de su intervención.

2. Dado que el próximo **30/09/2022** opera el vencimiento del plazo para la remisión de la información solicitada por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, se solicita tener a bien girar el expediente a esta Dirección General un día antes de esa fecha, a efectos de poder elevar en tiempo y forma la respuesta al Cuerpo Legislativo.

3. Asimismo, si algún punto de lo requerido en la presente no perteneciese a la competencia de esa área, se solicita indicar mediante informe incorporado al presente a fin de dar intervención a la/s repartición/es que se considere dentro del plazo de 5 días hábiles de recibida la presente.

4. Es necesario y de suma importancia que tenga a bien manifestar con precisión las respuestas y documentación adicional que deba remitirse a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante un informe.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.08.19 15:51:01 -03'00'

Joaquin Giannuzzi
Gerente Operativo
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.08.19 15:51:01 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Informe firma conjunta

Número: IF-2022-35114420-GCABA-DGINFE

Buenos Aires, Viernes 30 de Septiembre de 2022

Referencia: s/ RESOLUCIÓN 192/2022

Me dirijo a Ud. en respuesta a la Resolución N° 192/22 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, referida al denominado “Plan 54 Nuevas Escuelas”.

Cabe destacar que la única manera de generar más vacantes es construyendo escuelas, y eso fue lo que se hizo en la Ciudad de Buenos Aires. Gracias al plan de 54 escuelas llevado adelante, no solo se construyeron más escuelas si no que se hizo en aquellos lugares donde más se necesitaba. El 60% de las escuelas nuevas se encuentran en el sur de la Ciudad.

De las 54 escuelas, 30 son de nivel inicial, 13 de nivel primario, 9 de nivel secundario, 1 Centro de Terminalidad de Adultos y 1 Centro de Formación Profesional.

Pero no se trata solo de construir escuelas: en la Ciudad de Buenos Aires el 100% de las escuelas primarias de gestión estatal son de jornada completa o extendida.

Por su lado, para la educación inicial el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) reafirmó, de acuerdo a la Constitución de la Ciudad, que la escolaridad obligatoria comienza a partir de los 4 años de edad hasta la finalización del secundario.

La Ciudad cubre el 100% de las vacantes obligatorias para educación inicial (salas de 4 y 5) primaria y secundaria en una variada oferta para las/los estudiantes y sus familias.

Asimismo, el TSJ puntualizó que la generación y ampliación de vacantes para salas de nivel inicial de educación no obligatoria es progresiva.

Además, se cuenta con vacantes disponibles, y progresivamente se avanza en la construcción de más y mejores escuelas.

Las vacantes que ofrece la Ciudad son accesibles para cada una de las personas que la solicita y responden los criterios de selección de los solicitantes.

Además, la Ciudad se encuentra interconectada mediante una red de Transporte Público, y desde el año 2016 se aprobó el Boleto Estudiantil con subsidio estatal del 100% y cuota 0 para todos los estudiantes de escolaridad obligatoria.

https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/plan-54-nuevas-escuelas#:~:text=Plan%2054%20Nuevas%20Escuelas.%20En%20el%20marco%20del,de%20Adultos%20y%201%20Centro%20de%20Formaci

%C3%B3n%20Profesional

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.09.30 10:53:34 -03'00'

Fabian Capponi
Director General
D.G. EDUCACION GESTION ESTATAL
MINISTERIO DE EDUCACION

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.09.30 11:00:34 -03'00'

Martin Carpinacci
Director General
D.G. INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
MINISTERIO DE EDUCACION

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.09.30 11:00:36 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Providencia

Número: PV-2022-35135066-GCABA-DGCLEI

Buenos Aires, Viernes 30 de Septiembre de 2022

Referencia: EX-2022-29863095-GCABA-DGALE - RESOLUCION 192/2022

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Tramita por las presentes actuaciones la solicitud de información efectuada por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, a través de la Resolución N° 192/2022, en relación al denominado plan “54 Escuelas” del Gobierno de la Ciudad.

Con la respuesta obrante N° de orden 8, correspondiente a la Direccion General Educacion de Gestion Estatal y por la Direccion General de Infraestructura Escolar, se remiten las presentes actuaciones a fin de brindar respuesta a la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.09.30 11:51:15 -03'00'

Matias Serrano
Asesor legal
D.G.COORD.LEGAL E INSTITUCIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.09.30 11:51:15 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Providencia

Número: PV-2022-35207996-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Viernes 30 de Septiembre de 2022

Referencia: C.E.N°29863095/2022 S/Res.192/2022 ref. Informes puntos vinculados con nuevas construcciones destinadas a establecimientos educativos, plan "54 Escuelas".

LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
SECRETARÍA PARLAMENTARIA

1. Atento lo informado por los organismos intervinientes, se eleva con carácter de atenta nota de envío, por intermedio de esta Dirección General Asuntos Legislativos.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.09.30 15:51:15 -03'00'

Joaquin Giannuzzi
Gerente Operativo
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.09.30 15:51:15 -03'00'